

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA ELECTROPROFESIONAL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador a los 20 días del mes de Mayo del 2013, a las 18:00 horas, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, en el local ubicado en la Ciudad de Guayaquil, en las instalaciones de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre: Informe contable-financiero del ejercicio fiscal 2014

El señor Secretario procede a tomar la lista de los accionistas connotando la presencia de cada uno de ellos.

Se deja constancia que la compañía ELECTROPROFESIONAL S.A., se encuentra representada por la señora Cynthia Echeverría Concha, en su calidad de Gerente General, conforme lo acredita con el Documento Notarial, que forma parte del expediente.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los accionistas, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General, de acuerdo a lo establecido en el artículo 218 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida ad-hoc, por la señora Cynthia Echeverría Concha y actuando de secretario, el señor Juan Carlos San Lucas Ramírez. Se deja constancia que se convoca en forma individual y especial al Consejo.

**ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2014.**

La señora Cynthia Echeverría Concha, en su calidad de Gerente General y Representante Legal, lee la palabra y procede a dar lectura de los estados financieros puros por parte la Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:

Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014 de la compañía ELECTROPROFESIONAL S.A.

Guayaquil, 20 de Mayo del 2013

  
CYNTHIA ECHEVERRÍA CONCHA  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

  
JUAN CARLOS SAN LUCAS  
SECRETARIO DE LA JUNTA